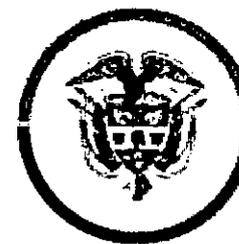


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 116

Fecha Estado: 15/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720160129300	Ordinario	JOSE FLORENCIO PALACIOS ORTIZ	PORVENIR	Auto ordena entrega de título A la parte demandante. (VER AUTO)_LC	14/09/2020		
05001310501720180055800	Ejecutivo Conexo	JOSE BERNARDO MENESES JIMENEZ	UGPP	Auto termina proceso por pago Y se ordena la entrega de depósito judicial a la parte ejecutante. LC.	14/09/2020		
05001310501720190018700	Ordinario	GERMÁN DARIÓ CANO CADAVID	PORVENIR	Auto resuelve solicitud No accede a entrega de título. (VER AUTO). LC.	14/09/2020		
05001310501720200023000	Ordinario	JOSE FERNANDO GOMEZ GUTIERREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas, notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200023600	Ordinario	DIANA ELENA CANO POSADA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200023700	Ordinario	LUIS FERNANDO CARDONA MEJIA	COLFONDOS S.A.	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200024200	Ordinario	DORIS DEL SOCORRO URREGO VARGAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200024400	Ordinario	FRANCISCO ANTONIO RUA GARCIA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200026600	Ordinario	ALDO RAMON BUELVAS VIÑAS	ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS -ESIMED S.A.-	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200026800	Ordinario	CLAUDIA CECILIA MURILLO LOPEZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200027500	Ordinario	ISABELA ARENAS CARDENAS	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720200027600	Ordinario	LAURA PATRICIA QUINTERO PATIÑO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a las demandadas; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (MR)	14/09/2020		
05001310501720200027700	Ordinario	JHON JAIRO RENDON RICO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y se ordena devolver demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen requisitos, so pena de rechazo. LC. (JS)	14/09/2020		
05001310501720200027800	Ordinario	AUGUSTO DE JESUS ARDILA DIOSA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda Y se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos, so pena de rechazo. LC. (JS)	14/09/2020		
05001310501720200028000	Ordinario	LUZ MARIELA ECHEVERRY FRANCO	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (JS)	14/09/2020		
05001310501720200028200	Ordinario	CARLOS ALBERTO DUQUE ARENAS	PROTECCION S.A.	Auto inadmite demanda Y se devuelve demanda para que en el término de cinco (5) días se subsanen los requisitos, so pena de rechazo. LC. (JS)	14/09/2020		
05001310501720200028300	Ordinario	GRACIELA CASTAÑEDA DE CARDONA	COLPENSIONES	Auto admite demanda Y se ordena notificar a la demandada; notificación que estará a cargo del Despacho. LC. (JS)	14/09/2020		
05001310501720200029600	Tutelas	CARLOS ANTONIO ZAPATA MARTINEZ	PROBAN S.A	Auto admite tutela Y se ordena notificar a las accionadas. LC. (BB)	14/09/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Laura C. Saldarriaga C.
LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)